



0016 FONDO DE DESARROLLO LOCAL PUENTE ARANDA
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 843

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA



DIANA CAROLINA TORRES MORENO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2026 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117459920242451	Puente Aranda participativa	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	26.891.193
			Total	26.891.193

Objeto:

ADICIÓN Y PRÓRROGA CINTERV 848-2024: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CONTRATO DE OBRA QUE SE DERIVE DE LA LICITACION PUBLICA FDLPA-LP-013-2024, CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA CONSTRUCCION DEL SALON COMUNAL DEL BARRIO CORKIDI EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA DE BOGOTA D.C.

Se expide a solicitud de VICTOR ALFONSO CRUZ SANCHEZ Cargo ALCALDE LOCAL, mediante oficio número 20266620004073 de ABRIL 16 DE 2026.

Bogotá D.C. ABRIL 17 DE 2026

Documento firmado por: DIANA CAROLINA TORRES MORENO / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: DTORRESM 17.04.2026

Elaboró: DTORRESM 17.04.2026

Impresión: 17.04.2026-10:41:24 DTORRESM 0000875796 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

